MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2010
ID Nº 201.636

"COSTRUCCION DE DOS AULAS ESCUELA DIVINO NIÑO JESUS DE LA COLONIA TAMBIAPORA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los tres días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, se reúne el comité técnico de Evaluación, conformado por los señores **Alfredo Santacruz**, e **Hilda Galeano**, Asistente de UOC, a fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas para la **"Construcción de dos Aulas en la Escuela Divino Niño Jesús de la Colonia Tembiapora Distrito de Itakyry ID Nº 201.636**, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO I.

Cabe mencionar que en el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procede la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado en la presente Licitación los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas.

OFERTAS ECONÓMICAS

Concepto	FMP Ingeniería	Ing. Luis Laran	Elián Construcciones	Obras de Ingeniería CIVIL	La Constructora
Construcción de Aula Esc. Divino Niño Jesús de la Col. Tembiapora	Gs. 110.056.725	Gs. 140.000.000	Gs. 179.989.250	Gs. 205.364.130	Gs.213.262.750

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Municipalidad de Itakyry
C.E.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

Nº	Documento	FMP Ingeniería	Ing. Luis Laran	Elián Construcciones	Obras de Ingeniería CIVIL	La Constructora
1	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado;(documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO COINCIDE CON LO EXIGIDO EN EL PBC	NO COINCIDE CON LO EXIGIDO EN EL PBC
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
4	Documentos indicados en la Sección II de los DDL que demuestren que las obras ofertadas, cumplen con las Especificaciones del Alcance de las Obras, Sección V;	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Constancia de haber visitado el sitio de obra expedido por la UOC de la Municipalidad de Itakyry.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
			LEGALES			
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA EN FORMA DEFICIENTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Municipalidad de Itakyry
C.P.C.

10	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
			ADICIONALES			
12	Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del Art. 194 de la Ley 125/91, en virtud a la Resolución 8/08 de la SSET.	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
14	Actas de recepciones provisorias o definitivas, contratos o facturas de por lo menos cuatro. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	PRESENTA 1 ACTA RE RECEPCIÓN FINAL, 1 ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA Y 2 CONTRATOS DE OBRAS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
			TÉCNICOS			
15	Cronograma físico del avance de las obras	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
16	Cronograma de desembolso financiero ajustado al cronograma de avance de obras.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
17	Declaración Jurada simple(con membrete de la empresa) de que la Obra se realizará en los términos establecidos en las especificaciones	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Municipalidad de Itakyry
C.E.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

OBSERVACIONES

La Empresa La Constructora del Sr. Oscar Rodas y Obras de Ingeniería Civil del Sr. Senen Adin Torres presentan Formularios de listas de cantidades y sus precios que no coinciden con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

FMP INGENIERIA

De conformidad a lo manifestado en los cuadros anteriores se demuestra que la oferta presentada por la empresa **FMP Ingeniería**, es la más baja, por lo que se pasa a evaluar las especificaciones técnicas ofertadas y se constato lo siguiente:

- **La empresa FMP Ingeniería**, en la Planilla de Computo y Precios, no incluye el punto 2,8 *Encadenado superior de HA, 27cmx15cm (armada 4 Ø10, estribos Ø6 c/20cm)*, por lo tanto no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo tanto la oferta de la empresa FMP Construcciones es descalificada por no ajustarse a lo solicitado en el PBC, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 incisos 3 y 4 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

ING. LUIS LARAN

Se pasa a evaluar la segunda mejor oferta, la que corresponde a la empresa del Ing. LUIS LARAN, de la verificación cualitativa realizada, se ha constatado que la siguiente observación:

- La Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, **no posee fecha de emisión y no está dirigida a la Municipalidad de Itakyry.**

Teniendo en cuenta lo mencionado y lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 330/07 de fecha 05 de julio del 2.007, que en su Art. 3 dice textualmente: ***DISPONER, que la Declaración Jurada de no encontrarse*** *en las inhabilidades del Articulo 40 y* ***la Declaración Jurada*** *de integridad, prevista en el Articulo 20, Inciso "W, de la Ley 2051/03, es de carácter sustancial y su no presentación o* ***presentación en forma deficiente, no será subsanable, teniendo como consecuencia la descalificación de la oferta,*** se procede a la descalificación de la oferta presentada por el Ing. LUIS LARAN.

Municipalidad de Itakyry
C.H.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

ELIAN CONSTRUCCIONES

Representa la siguiente mejor oferta, por lo que se ha pasado a evaluar las documentaciones presentadas por la misma y se ha constatado que cumple con todas las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, así como también se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas y el precio ofertado se encuentra dentro del precio referencial para el presente proceso.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, el comité de Evaluación recomienda al Señor Intendente **Miguel Ángel Soria Rivas** la adjudicación a la empresa **ELIAN CONSTRUCCIONES con RUC N° 880.202-5, por un monto total de Gs. 179.989.250 (Guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos cincuenta),** debido a que es la oferta que cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos para la ejecución de los trabajos solicitados.

Es nuestro informe.-

Municipalidad de Itakyry
C.E.C.

Alfredo Santacruz

Sra. Hilda Erotida Galeano
Asistente de Contrataciones